



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R

Lima, 2 de Abril de 1970.

Of. N°. 539.

Señor Doctor
Luis Gurmendi Robles,
Presidente del Rotary Club de Lima.

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que me honro en presidir, ha preparado un Plan de Promoción para Huaura, con motivo del 150°. Aniversario de la Proclamación de la Independencia que hiciera en dicho lugar el Generalísimo don José de San Martín, el 27 de Noviembre de 1820.

Entre las numerosas obras de aliento consideradas en el referido Plan, cuya copia le envío con el presente oficio, figura el amoblamiento de la casa del Libertador. En esta virtud, acogiendo la sugerencia que tan gentilmente me hiciera el Ing°. Jorge Lanatta, en nombre del Rotary Club de Lima, me es particularmente grato dirigirme a Ud. pidiéndole que la Institución de su digna y acertada presidencia nos preste su valiosa colaboración tomando a su cargo el amoblamiento en referencia, poniendo así en evidencia, una vez más, su sensibilidad y acción positiva en la solución de los problemas que afronta nuestro país.

Con este motivo expreso a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.

SPL/az.